

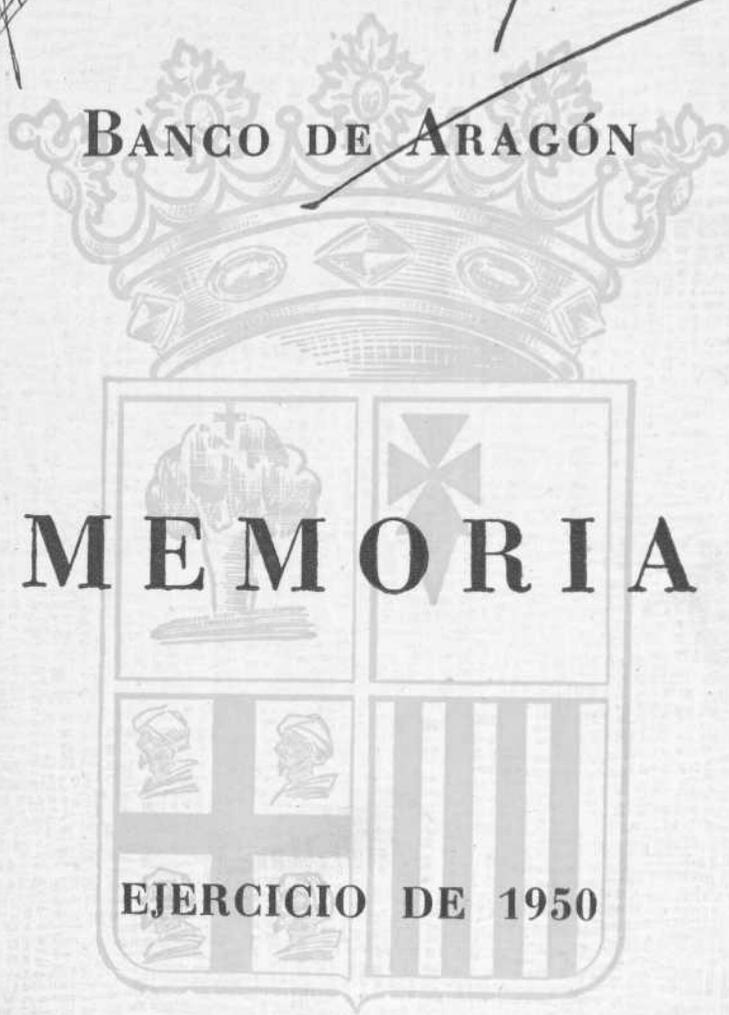
19-2-51
~~19-2-51~~

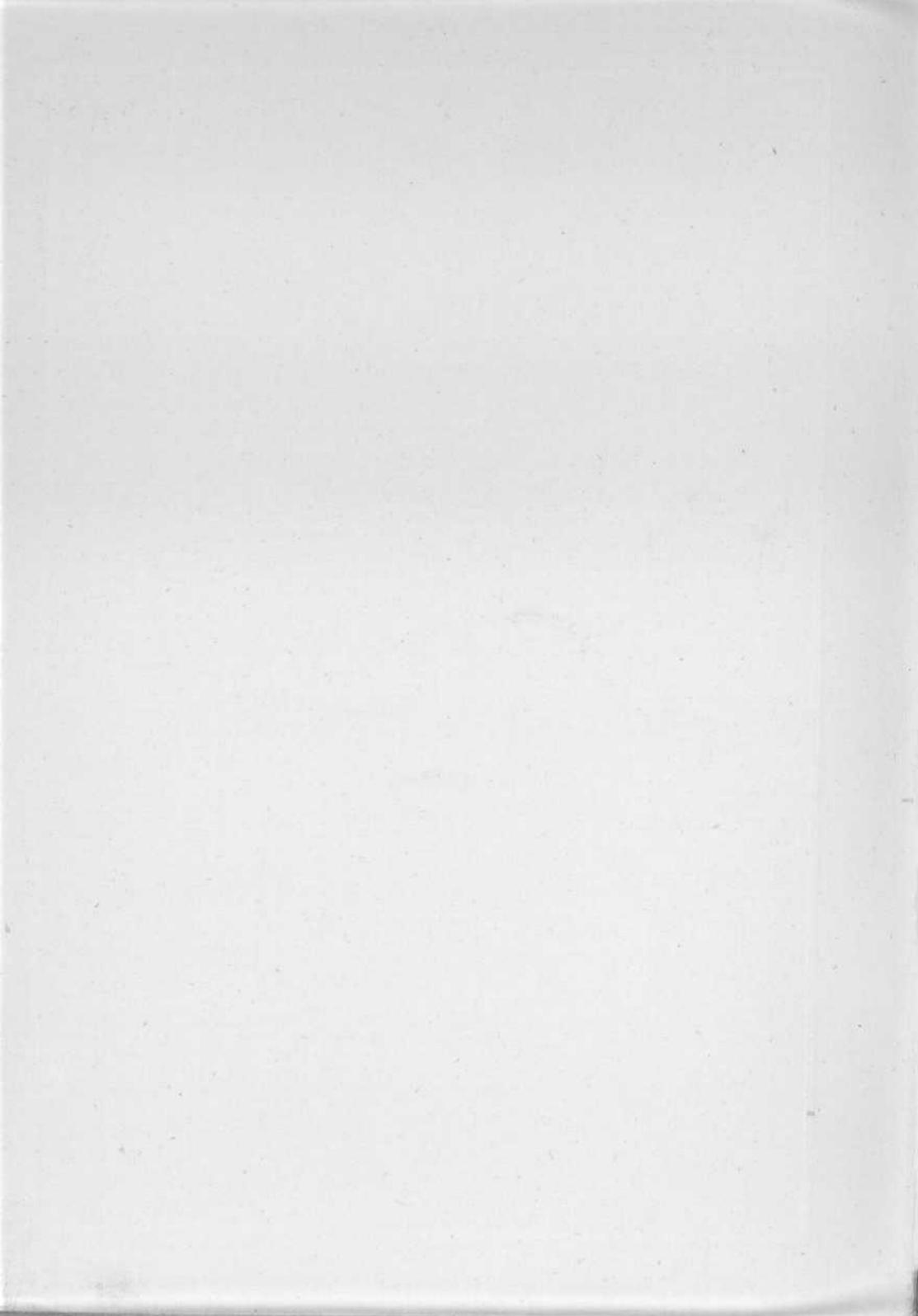
19

BANCO DE ARAGÓN

MEMORIA

EJERCICIO DE 1950







INSTITUTOS DEL BANCO DE ARAGON

EN ZARAGOZA:

CASA CENTRAL, CARR. N.º 1, C. — TELEFONO 2190

AGENCIAS URBANAS:

N.º 1. — Avenida de Madrid, número 27. Teléfono 2199

N.º 2. — Calle de Miguel Servet, n.º 21. Teléfono 2422

N.º 3. — Plaza de María Agustín, n.º 1. Teléfono 2271

AGENCIAS EN CAPITALES:

Madrid

Oficina principal, Calle de Alcalá, n.º 14

Agencia n.º 1, Plaza de San Juan, n.º 29. Teléfono 22-21-42

BANCO DE ARAGON

CORRESPONDIENTE AL

EJERCICIO DE 1950

ZARAGOZA

Oficina principal. — Plaza del Cordón, n.º 25

Agencia n.º 1. — En Misiones. — Calle de Valencia, 4

Agencia n.º 2. — En St. Juan. — Arco, del Puente

12-13-14, 22

EN OTRAS PLAZAS:

Alcañiz	Chelva	Alcañiz de Aragón
Alcañiz	Comillas	Huesca
Alcañiz	Calaca	Huesca
Alcañiz	Calatayud	Sarriena

Calle principal en el Edificio de Particular,
durante la temporada

OFICINAS DEL BANCO DE ARAGON

EN ZARAGOZA :

CASA CENTRAL: COSO, NUM. 42. — TELEFONO 21890

AGENCIAS URBANAS :

NÚM. 1. — Avenida de Madrid, número 62. Teléfono 23509

NÚM. 2. — Calle de Miguel Servet, núm. 23. Teléfono 26332

NÚM. 3. — Paseo de María Agustín, núm. 1. Teléfono 25271

SUCURSALES EN CAPITALAS :

MADRID

Oficina principal: Avenida José Antonio, núm. 14

Agencia núm. 1: Plaza de Cascorro, 20. Teléfono 28-31-38

BARCELONA	Plaza de Cataluña, 6
HUESCA	Coso Bajo, 12 y 14
LÉRIDA	Avenida del Caudillo, 2
SORIA	Plaza de Aguirre, 3
TERUEL	José Antonio, 24 (Oficina provisional)

VALENCIA

Oficina principal. — Plaza del Caudillo, núm. 26

Agencia núm. 1: En Mislata. — Calle de Valencia, 4

Agencia núm. 2: En El Grao. — Avda. del Doncel
G.^a Sanchiz, 332

EN OTRAS PLAZAS :

ALCAÑIZ	CALATAYUD	MOLINA DE ARAGÓN
ALMAZÁN	CAMINREAL	MONTALBÁN
ARIZA	CARIÑENA	MONZÓN
AYERBE	CASPE	SARIÑENA
BALAGUER	DAROCA	SECORBE
BARBASTRO	EJEA DE LOS CABALLEROS	SIGÜENZA
BORJA	FRAGA	PARAZONA
BURGO DE OSMA	JACA	FORTOSA

Caja auxiliar en el BALNEARIO DE PANTICOSA,
durante la temporada

MEMORIA

PRESENTADA POR EL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO DE ARAGÓN

A LA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DEL 11 DE FEBRERO DE 1951

Señores Accionistas:



El ejercicio terminado en diciembre de 1950 coincide con el XL aniversario de la fundación del Banco, y vamos a daros cuenta de sus resultados, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y a someter a vuestra consideración la gestión del Consejo.

Han continuado durante el año último las condiciones adversas al desarrollo de nuestra economía, agravadas por las complicaciones internacionales derivadas de la guerra de Corea.

La evidencia a que han llegado la mayor parte de los países que integran la Organización de las Naciones Unidas, acerca del verdadero origen del peligro para la paz mundial, ha hecho que al cabo de más de cuatro años se reconozca en dicho Organismo la injusticia de las medidas adoptadas contra nuestro país. El 4 de noviembre último fueron anuladas, por gran mayoría de votos, en la Asamblea de la O. N. U. las recomendaciones contra España, adoptadas en 1946.

Se inició seguidamente el nombramiento de Embajadores por varios países y continúan restableciéndose las plenas relaciones diplomáticas con otras muchas naciones.

Podemos esperar que ese cambio de actitud origine ayudas financieras en un futuro inmediato, aunque hasta ahora sólo se ha traducido en la autorización de préstamos por un total de 62,50 millones de dólares por el Gobierno de los Estados Unidos, que se encuentra en período de preparación para llevarlo a efecto. Es muy de agradecer esa ayuda, como síntoma principalmente, pues su evidente insuficiencia no bastará para la recuperación de nuestra economía destrozada por la guerra civil y por cinco años de aislamiento comercial y económico.

HACIENDA PÚBLICA

Las cifras presupuestas inicialmente para los ejercicios de los dos últimos años, fueron las siguientes :

	1949	1950
	Millones de pesetas	
Ingresos ordinarios	15.147,1	17.044,5
Recursos del Tesoro	923,4	803,4
TOTAL INGRESOS	16.070,5	17.847,9
Gastos	16.628,6	17.940,8
DÉFICIT INICIAL	558,1	92,9

El desnivel de liquidación de los tres últimos ejercicios figuraba en la cuenta del Tesoro en el Banco de España, originando en la misma un saldo deudor de unos 3.000 millones, que ha sido cubierto con la emisión de nuevas Obligaciones del Tesoro 3 % efectuada el 26 de noviembre último.

Suprimidos hace unos años los presupuestos extraordinarios, se incluyen en los ordinarios las cargas financieras de las conversiones en capital de primer establecimiento, para construcción y electrificación de nuevos ferrocarriles y para los Institutos Nacionales de Industria, de Colonización y de la Vivienda, así como para el Patrimonio Forestal del Estado. Esas asignaciones se cubren directamente con emisiones de Deuda Amortizable y ascendieron a 1.880 millones en el ejercicio último.

Por Ley aprobada en la última sesión de Cortes, del 14 de diciembre, se establece el sistema de presupuestos bienales y queda prorrogado para 1951 el de 1950, incorporando los gastos autorizados durante su vigencia, que ascienden a 1.450.388.368,53.

A los gastos del Estado habrían de agregarse también los correspondientes a las Haciendas locales, para tener una idea más aproximada del gravamen total que pesa sobre el contribuyente. En 1948 esos gastos representaban las cifras siguientes:

Presupuestos municipales de gastos...	2.904,3 millones
Presupuestos provinciales	789,0 »
	<hr/>
TOTAL...	3.693,2 millones

Si se tiene presente el alza de los precios y el afán de engrandecimiento urbano, que han adquirido mayores proporciones en los dos últimos años, no parece excesivo suponer que esos presupuestos conjuntos se acercarán a los 5.000 millones de pesetas, que unidos a los gastos del Estado, ya indicados, representan un gravamen total sobre el contribuyente que se aproximará a los 25 mil millones de pesetas anuales.

DEUDA PÚBLICA

Durante el año pasado se ha incrementado la Deuda Pública con las siguientes emisiones :

Instituto Nacional de Colonización	175 millones
Cédulas de Reconstrucción Nacional	1.200 »
Obligaciones de la R. E. N. F. E.	400 »
Canalización del Manzanares	30 »
Deuda Amortizable 4 %	1.880 »
Obligaciones del Tesoro 3 % (em. 26-11-50)	3.000 »
TOTAL	6.685 millones

El total actual de la Deuda se eleva a 60.771 millones. Entre los años 1948 y 1949, apenas hubo incremento de Deuda Pública, pero como acabamos de ver, los 3.000 millones de aumento en Obligaciones del Tesoro corresponden a la regularización de tres ejercicios presupuestarios y los 1.880 millones en Amortizable 4 % son gastos de primer establecimiento que normalmente deben ser enjugados con Deuda.

DINERO Y PRECIOS

El desarrollo de los medios de pago en 1950 ha sido el siguiente :

FECHAS	CIRCULACIÓN FIDUCIARIA	CUENTAS CORRIENTES		
		BANCO ESPAÑA	BANCA PRIVADA	TOTALES
(en millones de pesetas)				
31-12-48	25.558,7	3.090,8	26.786,5	55.436,0
31-12-49	26.715,7	3.296,4	30.152,8	60.164,9
30- 9-50	28.545,3	3.429,8	32.106,6	64.081,7
31-12-50	31.660,6	3.829,3		

La circulación fiduciaria aumentó en octubre 2.000 millones y las cuentas corrientes de la Banca privada posiblemente crecieron en el último trimestre entre 2 y 3.000 millones. La masa monetaria total puede haber alcanzado, por lo tanto, unos 70.000 millones a fin de 1950.

Los precios al por mayor han sufrido el siguiente crecimiento, tomando como base los de 1940 :

	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	PRODUCTOS INDUSTRIALES	ÍNDICE GENERAL
AÑO BASE: 1940	100	100	100
Enero 1949	267,8	271,0	269,2
Enero 1950	286,7	300,9	293,1
Otbre. 1950	367,7	374,6	370,8

El porcentaje de aumento en los diez últimos meses es de 26,50 %.

La elevación de los precios ha sido mucho más rápida que el aumento de la masa dineraria. Puede deducirse de ello que el crecimiento de ésta no ha sido la causa, sino más bien la consecuencia, del encarecimiento de mercancías y servicios, resultado lógico de los limitados medios de producción.

AGRICULTURA

Como el regadío en España sólo representa un 2,50 % del terreno cultivable, es evidente que las cosechas dependen primordialmente de las lluvias y de su distribución y el año 1950 ha sido también de extremada sequía, pues sólo se han recogido, según alguna estadística, 17.785 litros, o sea menor cantidad que el año anterior, que totalizaron 20.982 y que la media de 1901 a 1930, que fué de 24.848 litros.

La zona de Monegros resultó de nuevo la más castigada, constituyendo su problema una preocupación nacional.

El ciclo vegetativo de los cereales sufrió un grave contratiempo con los fuertes vientos helados del mes de abril. La falta de lluvia,

hasta después del 15 de mayo, hizo que se temiese por la pérdida total de las cosechas. Llegaron al fin las precipitaciones en la segunda quincena de dicho mes, haciendo concebir nuevas esperanzas, y otra vez se frustraron por los fuertes calores de junio, que sofocaron los trigos en el período de la granazón.

Estas incidencias dan idea de las tremendas alternativas de esperanza y desaliento a que están sometidos nuestros labradores de secano, por el clima tan duro e irregular que padecemos en España.

Sin embargo, la cosecha de trigo ha superado la de los dos años anteriores, como vemos a continuación :

COSECHAS DE TRIGO
(en miles de quintales)

1948	1949	1950
25.200	26.230	28.720

La producción en los demás cultivos ha sido estimada en las siguientes cantidades, en quintales métricos: centeno, 4.154.000; cebada, 16.399.000; avena, 5.937.000; maíz, 6.165.000; garbanzos, 1.584.000; alubias, 1.450.000; habas, 1.257.000; lentejas, 205.000, y patatas, 30.000.000.

El nuevo régimen de excedentes, libres de precio, para el trigo, que se ha puesto en práctica en esta campaña, ha dado lugar a especulaciones, contenidas al final de la misma por falta de compradores, pues relativamente han sido pocos los reservistas particulares, habiendo bajado fuertemente el precio de los resguardos.

Otra novedad importante fué la libertad en el precio de las patatas, que ha permitido un abastecimiento más fácil del consumidor, aunque los precios han sufrido fuertes oscilaciones, según la proximidad a la recogida de las cosechas, de patata temprana o tardía, y la distancia de los centros de abastecimiento. Esos precios han oscilado entre 1,25 y 3 pesetas el kilo, pero en todo caso resultaron ventajosos en relación con los de los demás productos alimenticios.

Dentro de la misma orientación, se dictó el 28 de abril la libertad de precios para los garbanzos, judías, lentejas, habas, guisantes y almortas y por Orden del 10 de agosto se reguló el comercio del arroz.

VINOS. — La cosecha de uva, que se anunciaba espléndida, experimentó grandes pérdidas por la falta de agua en los meses anteriores a la recolección, por lo que falló el rendimiento de vino, principalmente en la Mancha. Las calidades han sido en cambio excelentes, al contrario de lo que ocurrió en 1949. Aunque la cosecha es corta, la producción de vino ha superado a la precedente, pero queda muy por bajo de la normal.

El vino nuevo empezó a cotizar en la Mancha a 17 y 17,50 pesetas hectogrado, a la vez que el viejo, del que quedaban pocas existencias, mantenía los precios entre 22 y 23 pesetas. Hacia fin de año, esa tendencia floja de los nuevos caldos se había corregido, cotizándose en la Mancha y Aragón entre 19 y 19,50 pesetas. La mejora del mercado se atribuye a dos causas: en primer término, a que la cosecha ha sido escasa, y en segundo lugar, a estar destilándose vinos en perfecto estado, por no haber caldos de mala calidad y se han producido ya, en esa forma, 50.000 hectolitros de alcohol, para atender a las bodegas andaluzas de coñacs.

ACEITE. — El aceite ha recibido destacada atención oficial durante el pasado año, con la celebración, a mediados de noviembre, en Sevilla, del XIII Congreso Internacional Oleícola, al que acudieron representaciones de catorce países. Simultáneamente tuvo lugar en Madrid una exposición de maquinaria y productos oleícolas.

De algunos estudios presentados se deduce que la producción media en España se cifra en 330.000 toneladas, en una superficie de 2.182.000 hectáreas dedicada al cultivo del olivo. Como el consumo por habitante es muy alto en nuestro país, estimándose en 12 kilos por persona, ese promedio representa un total de 333 mil toneladas y no deja margen a la exportación. Esta sólo puede realizarse con los excedentes de las grandes cosechas, cuyo total máximo se cifra en 666.000 toneladas y que raramente se alcanza. Sin

embargo, en la campaña 1947-48 la producción fué de 543.000 toneladas con un valor total de 4.225.000.000 de pesetas, incluida la aceituna de boca, el aceite y los subproductos. La exportación de este artículo constituye uno de los principales capítulos de nuestra producción de divisas. En dicho año 1948 se exportaron 173.000 quintales de aceituna y 401.000 de aceite, produciendo en total 135.000.000 de pesetas oro. Esa exportación, contra lo que se cree vulgarmente, sólo representó el 7 % de la cosecha.

NARANJA. — La cosecha de mandarina y naranja dulce puede calificarse de buena, pues se estima en 850.000 toneladas, muy superior a la precedente, que sólo fué de 630.000 Tns., aunque inferior al promedio anterior a la guerra, que se acercaba al millón de toneladas.

La de naranja amarga se calcula en unas 13.000 toneladas. Su producción se localiza en Sevilla y en su mayor parte se exporta a Inglaterra.

De más importancia es la producción de limones, cifrada en 50.000 Tns. y que representa un renglón apreciable en la exportación, por el alto valor alcanzado en estos años.

En la campaña precedente, se exportaron 406.000 Tns. de agrios, con un valor de 143.000.000 de pesetas oro. El la actual se llevan exportadas 175.000, exceptuando la zona de Murcia. Los principales países consumidores, por orden de importancia, han sido: Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suecia, Dinamarca, Noruega y Francia.

Con Alemania se ha concertado el envío de naranja hasta 6 millones de dólares a partir de 1.º de enero. Se halla libre la exportación a Inglaterra, Francia y otras naciones, estableciendo la cesión al Instituto Español de Moneda Extranjera de un tanto por ciento de divisas a cambios bajos y quedando libre de cotización el excedente de divisas sobre dicho cupo.

En esta campaña quedarán mayores excedentes para la exportación, puesto que hay mejor cosecha; pero el resultado depende de la capacidad de absorción de dichos países a cambios cuyo promedio, entre ambos cupos, permitan a los exportadores pagar los precios más elevados de costo a los agricultores.

El tiempo hasta la fecha a que se refieren estas notas fué favorable al desarrollo del fruto, por no haberse producido grandes lluvias ni fuertes heladas, pero mucho depende aún de la segunda cosecha, que es muy apreciada y de mayor rendimiento.

ARROZ. — La cosecha de arroz se considera satisfactoria, pues aunque la sequía perjudicó en los terrenos altos, en que fallaron los riegos, el rendimiento fué excelente en las tierras bajas, en que no llegó a faltar el agua, lográndose producciones de 600 a 700 kilos por hanegada, que igualan a las de tiempos normales. Se estima que se habrán cogido poco menos de 300.000 toneladas.

Establecido también para este cereal, por Orden Ministerial de agosto, el régimen de semilibertad los cosecheros habrán de entregar 200 kilos de arroz en cáscara por hanegada, a la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, al precio de 2,50 pesetas. El exceso sobre esa entrega obligatoria se le abona al agricultor, por la Cooperativa Nacional del Arroz, a 4 pesetas el kilo y además recibe un boleto de excedente que puede vender libremente y por el que los industriales arroceros abonan de 2 a 2,50 pesetas, con lo que el productor obtiene de 6 a 6,50 en cáscara y como promedio de ambos cupos, de 4,25 a 4,50, precio que se considera remunerador.

Las primeras distribuciones, en octubre, de cupos de abastecimiento de esta cosecha, se hicieron a razón de 7 pesetas, justificándose la diferencia por el coste de elaboración, envases, transportes, comisión a detallistas, etc. Sin embargo, el arroz de cupo libre se cotizaba ya a fin de noviembre entre 8,50 y 9,50 pesetas, según clases, y a fin de diciembre, subió hasta 9,50 y 10 pesetas kilo.

Estas dificultades del primer ensayo del nuevo régimen serán sin duda fáciles de subsanar en futuras campañas, evitando el sobreprecio en perjuicio del consumidor.

AZÚCAR. — Aunque la siembra de remolacha ha sido algo menor que en la campaña pasada y la sequía también ha dejado sentir sus desfavorables efectos en el desarrollo de la cosecha, se estima que la producción será sensiblemente igual a la del año anterior.

La riqueza de la remolacha es este año algo más elevada que

el año anterior, sin ser normal, y debido a esta circunstancia es posible que la producción de azúcar se acerque a las 160.000 Tns. incluyendo el de caña.

Para la campaña 1951-52 se anunciaba una importante mejora, que ha quedado limitada a 650 pesetas tonelada, y es de suponer que contribuirá en alguna proporción al aumento de la zona de cultivo.

INDUSTRIA

La industria ha estado también sometida en 1950 a las limitaciones habituales de falta de divisas, que impiden la modernización del utillaje; escasez de primeras materias; de energía eléctrica, afectada por la sequía acaso en mayor proporción que la agricultura en los últimos meses; y de insuficiencia y carestía de los transportes.

A pesar de todas esas trabas, se ha conseguido un progreso, aunque no tan marcado como fuera de desear, en los cuatro factores básicos de nuestra industria. La producción eléctrica, que tendía a nivelarse con el consumo en los primeros meses del año, volvió a imponer restricciones fortísimas en muchas zonas durante los últimos, a causa del duro estiaje sufrido desde septiembre. Aumentó ligeramente la producción de carbón y las importaciones extranjeras de hulla y de coque, y su efecto directo produjo un progreso más acentuado en la siderurgia. Finalmente, el transporte va mejorando, siquiera sea con ritmo lento en cuanto al ferrocarril y algo más rápido el de carretera.

La actividad comercial se ha resentido por la crisis de ventas que han disminuído en grado variable, según los ramos, entre el 10 y el 50 %. La causa estriba en la elevación de precios de venta al público, al que contribuyen: el mayor coste de los artículos fabricados, de los gastos generales, de la reposición de géneros, etc. Esta carestía se enfrenta con una disminución evidente en la capacidad adquisitiva del consumidor, dando por resultado la paralización comercial, muy acusada en el último año y muy difícil de evitar mientras los precios no lleguen a un reajuste con los ingresos de grandes zonas de la población.

En 1949 la producción de energía eléctrica hasta septiembre fué de 2.486 millones de Kwh. y en esos nueve meses de 1950 se alcanzó una cifra de 4.544 millones, es decir un aumento de 2.058 millones de Kwh. Indudablemente, este incremento habrá disminuído en el último trimestre, por haber sido mucho mayor la falta de agua. En octubre pasado, con una capacidad de embalse de 6.253 millones de metros cúbicos, sólo tenían los pantanos 651 millones, o sea el 10,41 %. La distribución de este total señala que muchos pantanos estaban totalmente vacíos de agua útil y explican que en el último trimestre las restricciones en Barcelona, por ejemplo, redujeron el suministro a nueve horas por semana solamente.

Sin embargo, «el enorme esfuerzo realizado por la industria eléctrica nacional, puede afirmarse, que no tiene precedentes en la historia industrial de España», según frase de un técnico recogida por el Sr. Ministro de Hacienda.

La producción de energía hidráulica ha pasado de 3.348 millones de Kwh. en 1940 a 3.696 en 1949 a causa de la sequía, pues la capacidad de las instalaciones es de 5.016 millones.

El esfuerzo en la instalación de térmicas ha sido proporcionalmente mucho mayor, habiendo subido la producción de 269 millones de Kwh. en 1940 a 1.380 en 1949. Corresponde, su acierto, principalmente al Instituto Nacional de Industria.

Las cifras de todo el año 1950 serán algo superiores a las del año anterior.

No siendo este esfuerzo suficiente para sobrellevar los años de fuerte sequía y atender al incremento constante del consumo, que se calcula en 7 % anual, se desarrolla un programa de aumento de la capacidad hidráulica hasta los 12.000 millones, que se esperan lograr en cinco años. Simultáneamente se desarrollará la producción térmica y para ello la central de Escatrón, prevista para una potencia de 125.000 Kwh., se aumentará hasta 212.500, y la de Ponferrada, con potencia actual de 62.500 Kwh., está duplicando sus instalaciones y en una fase inmediata se propone triplicarla, alcanzando 187.500 Kwh. instalados.

*

*

*

El año 1946 estableció el record de la producción de carbón con 12.020.000 toneladas, que no ha logrado superarse en los tres años siguientes, pero posiblemente quedará rebasado en 1950.

En los diez meses a que alcanzan los datos publicados, la extracción total de hulla, antracita y lignitos, alcanzaba 10.329.000 toneladas y excedía en 411.000 Tns. al periodo del año anterior. De mantenerse el ritmo de aumento, la producción de todo el año podría acercarse a los 13 millones, señalando un nuevo jalón para el desarrollo de la industria carbonífera, que a su vez constituye uno de los puntos de apoyo para la total reconstrucción industrial de España.

Un Decreto del 10 de agosto establece la libertad de precios y de comercio de la antracita, con excepción de los menudos, por ser los que se utilizan en las térmicas y en la fabricación de cementos. El régimen de libertad en este caso no ha determinado una elevación desproporcionada en los precios, lo que prueba que existe un abastecimiento suficiente de dicho combustible. Se debe, en gran parte, a la electrificación de la rampa de Brañuelas, que ha evitado el embotellamiento en las salidas de carbón de la cuenca de Ponferrada, principal productora de antracitas, detalle que demuestra la interdependencia existente entre las industrias fundamentales.

No bastará ese aumento para atender a las necesidades nacionales, pues en 1949 fué necesario importar 1.395.000 Tns. de hulla y 90.000 de coque metalúrgico, por cuyo motivo seguirá siendo necesario dedicar la máxima atención a la modernización del utillaje minero, a fin de aumentar el rendimiento por obrero, ante la dificultad, al parecer insuperable, de atraer a las minas mayor número de trabajadores.

*

* * *

La producción de mineral de hierro en España y Marruecos en los diez primeros meses de 1950 se eleva a 2.473.800 toneladas, con aumento de 103.000 Tns. sobre análogo período de 1949. La de pirritas de hierro permanece casi invariable, con 1.063.000 Tns. en los diez meses de 1950.

Ha progresado más señaladamente la elaboración de hierro y

acero, pudiendo deducirse aproximadamente el aumento logrado en el último año, sobre 1949, a base de rendimientos en los diez primeros meses:

	LINGOTE DE HIERRO	ACERO SIEMENS Y BESSEMER	EN HORNOS ELÉCTRICOS	TOTAL ACERO
(Producción en toneladas)				
1949	498.400	549.300	39.000	588.300
1950	560.400	619.600	78.800	698.400
AUMENTO	62.000	70.300	39.800	110.100
	10 %	12,80 %	102 %	18,72 %
Producción estimada para 1950	673.000			750.000

El cálculo para todo el año 1950 no es proporcional a los diez meses, por estimar que el rendimiento de los hornos eléctricos, aunque en ese primer período dobló con exceso la producción del anterior, disminuirá considerablemente en los dos meses restantes, en los que fueron más intensas las restricciones eléctricas.

Estos modestos progresos no pueden satisfacer las necesidades nacionales y por ello la industria privada intensifica sus esfuerzos para aumentar su capacidad de producción, instalando casi todas las grandes Sociedades, nuevas baterías de hornos de coque y eléctricos, y se confía que en un par de años la fabricación de acero alcanzará 1.500.000 toneladas anuales.

Esa producción representará todavía un índice muy bajo, de sólo 50 kilogramos por habitante, mientras que los países beneficiarios del Plan Marshall tenían ya un promedio de 123 kilos por persona en 1947 y, gracias a esa ayuda, llegarán a 188 kilos por habitante en este año 1951.

Ante situación tan desfavorable, el Estado se ha decidido a cooperar al esfuerzo de la industria privada, y por Decreto publicado el 18 de junio acordó la creación de una Empresa mixta para fundar una factoría capaz de producir 600.000 toneladas de productos siderúrgicos terminados.

El 21 de abril se dictó una Orden ministerial elevando los precios de los productos siderúrgicos en proporciones que oscilan entre el 46 y 62 %, y ese considerable aumento ha de contribuir a mejorar la situación económica de las compañías productoras y hacer posible la ampliación de sus instalaciones.

CEMENTO. — Presenta esta industria un cuadro análogo a las demás industrias básicas ya reseñadas, de un lento y trabajoso progreso logrado a costa de vencer grandes obstáculos.

La producción en los diez primeros meses de 1950 ha sido de 1.767.800 toneladas, frente a 1.510.700 en 1949. Esas 257.000 Tns. de aumento habrán sufrido seguramente una reducción en los dos últimos meses por las restricciones eléctricas. Puede suponerse que la producción del año ofrecerá un aumento de alrededor de 200.000 Tns. y se aproximará a 1.900.000, cifra muy insuficiente para las necesidades del consumo.

La menor actividad en la construcción contribuye a que se haya notado menos presión en la demanda, con disminución de los márgenes del mercado libre. Convendría eliminar totalmente ese mercado aumentando la producción, lo que sólo será posible con la regularización del abastecimiento de energía y de carbón.

También ha alcanzado a este producto la elevación de precios. Por Orden ministerial publicada el 28 de abril, se fijó el de cemento portland en 313 pesetas la tonelada. De esa cantidad se retienen 48,50 pesetas para el «Fondo de regulación de precio del cemento» que administra la Secretaría General Técnica del Ministerio con destino a las compensaciones entre las fábricas. El nuevo precio está sujeto a las variaciones que sufran los distintos factores que influyen en su costo de producción.

FIBRAS TEXTILES. — La industria textil algodonera española se ha movido durante el año 1950 en un ambiente de dificultad mayor que en los años inmediatamente precedentes. Ello ha sido debido a la disminución en el aprovisionamiento de materia prima y a las restricciones importantes que ha sufrido el suministro de energía eléctrica.

La libertad de precios del algodón se estableció por Orden ministerial de 1.º de julio de 1949, anticipándose casi en un año a

la supresión de los controles que se vienen adoptando en muchos artículos. A raíz de esa disposición los precios se fijaron alrededor de 32,50 pesetas el kilo, que era aproximadamente la cotización en el mercado libre en aquella fecha.

Pero al finalizar el año último la cotización ha emprendido una carrera de alza llegando a 108 y 110 pesetas kilo, en floca de algodón corriente y a más de 130 el de clase jumel egipcio o nacional. La causa de esta elevación estriba en la falta de aprovisionamiento de primera materia, sin la cual la libertad de precios ha resultado contraproducente.

El consumo nacional en 1935 estuvo perfectamente cubierto con 88.000 toneladas de fibra importada. Se estima que desde entonces las necesidades nacionales han aumentado hasta 110.000 toneladas anuales, a causa del crecimiento de la población y mejora del nivel de vida en una parte de la misma. Esas necesidades sólo han estado cubiertas en el año 1935, en que se importaron 115.000 Tns.

Las entradas de algodón por las Aduanas españolas fueron el año 1948 de 88.850.000 kilos y el año 1949 de 72.500.000 kilos; en el pasado año únicamente alcanzaron a 63.500.000 kilos.

Aunque se agregue la producción nacional, que en 1948 fué de 13.600.000 kilos, la insuficiencia es de tales proporciones, que ha originado esos aumentos desorbitados en el precio de la floca.

Los Estados Unidos fijaron contingentes a la exportación, asignando a España 47.000 balas en licencias de exportación concedidas hasta el 11 de diciembre de 1950, a servir desde 1.º de agosto de 1950 a 31 de marzo de 1951. De esos cupos estaban embarcados el 11 de diciembre 34.820 balas y sólo faltaban por embarcar 12.180. No parece fácil que, por las consecuencias de la guerra de Corea, pueda ampliarse esa fuente de abastecimiento, por lo que la situación de la industria textil ofrece un horizonte sombrío, que preocupa a todos, autoridades, industria y consumidores.

Si a la indicada disminución en el aprovisionamiento se unen las fuertes restricciones, se comprenderá fácilmente que el coste de la producción ha aumentado sensiblemente; por otra parte, un tanto por ciento muy importante del algodón importado se ha pagado con exportaciones de artículos manufacturados con algodón,

por cuyo motivo sólo se ha podido destinar al mercado interior una cantidad de tejidos muy inferior a la que consumiría dicho mercado en caso de que estuviera más normalizada la capacidad adquisitiva del pueblo español.

LANAS. — El 21 de junio se publicó la Orden ministerial decretando la libertad de precio, circulación y comercio de la lana. Esto produjo inmediatamente una elevación muy acentuada en el precio de la lana y sus manufacturas, a pesar de no ser éste el caso del algodón, pues la producción nacional es casi suficiente para cubrir un consumo restringido, como el que los altos precios imponen a los consumidores. A raíz de la disposición, los precios de lanas entrefinas se situaron entre 25 y 30 pesetas kilo, pero muchas casas se abstuvieron de comprar y se contuvo el alza. En noviembre volvió a recrudecerse, llegando a cotizarse esas lanas entre 35 y 40, según origen y rendimiento.

Esta revalorización de la lana representa una compensación para los ganaderos, principales sacrificados en el anterior régimen de tasas, pero no debe exagerarse hasta el extremo a que se está llegando de hacer los artículos de lana inasequibles a muchas zonas de consumidores.

No obstante, la fabricación de hilados de lana hasta septiembre último fué de 7.755.000 kilogramos y rebasó el mismo período de 1949 en 1.067.000 kilos.

RAYÓN Y FIBRA CORTADA. — Las fibras artificiales contribuyen a paliar el déficit de fibras naturales. La elaboración de rayón en nueve meses, ha pasado de 4.831.000 kilos en 1949 a 7.493.000 en 1950, y la de fibra celulósica cortada de 8.432.000 a 10.664.000 en los mismos períodos.

Han contribuído a estos avances las mejoras efectuadas en sus instalaciones, durante el año pasado, por la «Sniace», que ha logrado la producción directa de celulosa noble, procedente del eucaliptus, y por «Fefasa», que aumentó la de fibra considerablemente y llegará a quintuplicarla muy pronto al poner en funcionamiento su instalación completa de fibra. Se espera que esta última Sociedad logre, a fin del año próximo, la obtención de su propia celulosa obtenida de la paja.

COMERCIO EXTERIOR

El examen de las cifras disponibles, que abarcan ocho meses de 1950, y su comparación con el período análogo del año precedente, indican una contracción en las importaciones y en las exportaciones, en mayor escala en las primeras, como resultado de una política de austeridad, que ha logrado reducir el déficit de ese período en cerca del 68 %: 74.100.000 pesetas oro en 1950 contra 230.700.000 en el período del año precedente.

Se halla sometido nuestro intercambio de mercancías a condiciones, tanto exteriores como internas, muy desfavorables. Como carecemos de otros medios de pago en el extranjero, nuestras importaciones han de limitarse a las divisas producidas por nuestros envíos al extranjero, más las exportaciones invisibles (fletes, seguros, remesas familiares y turismo), de modo que estos sumandos de divisas a nuestro favor constituyen el límite de nuestras posibilidades de importar.

La continuación de la sequía ha reducido las cosechas de productos alimenticios exportables, y de otra parte, al imponer fuertes restricciones eléctricas, ha elevado el coste de producción de artículos fabricados con destino al extranjero, dificultando la competencia con productos de otras naciones.

En el futuro inmediato puede mejorar esta perspectiva por influencias de tipo internacional, pues el rearme iniciado está intensificando la demanda de muchos productos españoles y simultáneamente los principales países reducen y reglamentan sus exportaciones de artículos de utilidad militar.

Nuestros productos para los que se intensifica la demanda, con fuerte alza en los precios son, en primer término los minerales, y entre ellos el mercurio, que ha alcanzado el precio de 85 dólares el frasco. El corcho tiene también una gran demanda y aumento de precio. A pesar de que había existencias considerables, se teme no sean suficientes para atender la creciente demanda, presentándose una excelente coyuntura para esta industria que tan malas épocas había venido atravesando. Existen buenas posibilidades

para la exportación de almendras y cacao, y desde luego para las aceitunas y aceite, que la mala cosecha obligará a restringir.

Ante tan diversas influencias que dificultan el comercio exterior, las Autoridades han implantado un nuevo régimen de cambios extranjeros que se basa en la fijación de cotizaciones diferenciales, en cada divisa, para las importaciones, según la clase de mercancías. Para las exportaciones se establecen generalmente dos cupos o porcentajes, uno que se cede al Instituto Español de Moneda Extranjera a tipo determinado para cada mercancía, en relación con los precios de competencia de la misma en el extranjero. El excedente constituye el cupo de libre disposición del exportador, que puede negociar sin limitación de precio.

A fin de facilitar esta negociación, se creó un mercado libre de divisas en la Bolsa de Madrid, que empezó a funcionar el 1.º de agosto y en el que pueden negociarse las procedentes de los conceptos que se determinan en la disposición, entre ellos y además del cupo libre de exportaciones, las divisas de turistas, el importe de fletes, transportes aéreos, seguros, comisiones, corretajes y demás servicios cobrados en divisas; rentas y auxilios familiares procedentes del extranjero; repatriaciones o importaciones de capitales españoles situados en el exterior y aportaciones de capital extranjero debidamente autorizadas.

Ha sido muy fecunda la actividad diplomática para la renovación de tratados comerciales y establecimiento de otros nuevos. El acuerdo comercial hispano-francés, con validez hasta 1.º de noviembre de 1951, prevé un intercambio por unos 28.000 millones de francos. Nuestras importaciones principales serán fosfatos, carbón, trigo, automóviles, camiones y maquinaria. Otro acuerdo importante es el firmado con Alemania occidental, vigente hasta 1.º de mayo de 1951, cuyo volumen se fija en 47 millones de dólares. Se importarán hojalata, coque metalúrgico, abonos, materias colorantes, productos químicos, maquinaria de todas clases, tractores agrícolas, pasta de papel y viscosa.

Se han firmado nuevos convenios comercial y de pagos con Bélgica; con Holanda hasta 1.º de junio, por un total de 75 millones de florines en cada dirección y con Dinamarca por 77 mi-

liones de coronas danesas. Fué regularizado el régimen de pagos y de comercio con Cuba. Se ha negociado el primer acuerdo comercial con Noruega, suspendido desde 1939, a base de importaciones de celulosa, papel, bacalao y nitrato. Con Chile se ha convenido un acuerdo por tres años para importar un mínimo de 200.000 toneladas anuales de nitrato y un suministro de cobre, que compensaremos con productos clásicos de nuestra exportación, entre los que figura el vino de Jerez por 3 millones de dólares. En agosto se firmó el convenio con Paraguay, al que podremos exportar manufacturas textiles y metalúrgicas, productos químicos y farmacéuticos, compensados con importaciones de algodón, tabaco, maíz y cueros.

Asimismo, se firmaron convenios con Inglaterra, Italia, Grecia y Suiza.

Es de esperar que la normalización de relaciones diplomáticas, como consecuencia del acuerdo de la O. N. U., permitan establecer nuevos tratados con otros países y obtener mayores apoyos financieros, para activar la reorganización industrial e intensificar nuestro intercambio comercial, saliendo de los límites excesivamente modestos en que se ha mantenido en los últimos años, de una parte por el bloqueo económico y de la otra, por nuestras pésimas cosechas.

TRANSPORTES

El amplio apoyo económico que se viene prestando al ferrocarril empieza a traducirse en mayor eficacia del servicio. Aumenta paulatinamente el material de tracción y los coches de viajeros, pero en vagones sólo se logra reponer el desgaste, sin crecimiento numérico. Este progreso incrementará su ritmo a medida que se desarrolla el plan en curso de ejecución.

Como realización próxima se anuncia la electrificación del tramo Miranda-Bilbao-Alsasua, con ayuda de la provincia de Vizcaya. Como ideal más lejano, que podría activarse mediante apoyos financieros exteriores, se vislumbra la electrificación de la vér-

tebra ferroviaria Algeciras-Hendaya, que facilitaría la comunicación intercontinental de Europa y Africa.

En el período de ocho meses en 1950 la cifra de viajeros-kilómetro transportados fué de 4.664 millones, con aumento insignificante de 17,9 millones con respecto al mismo período del año anterior. El aumento de transporte de mercancías en los mismos plazos ha sido de 776 millones de toneladas-kilómetro, alcanzando un total de 4.498,5 millones.

La recaudación en 1949 fué de 2.706,7 millones de pesetas (952,2 millones por viajeros y 1.754,5 por mercancías). El aumento en el año pasado es muy importante a causa de la mayor cantidad de mercancías transportadas y por efecto de la nueva elevación de las tarifas desde 1.º de abril de 1950, que constituye un elemento considerable en el alza general de precios.

Con mucha más rapidez ha mejorado el transporte por carretera, en el que se ha logrado un notable abaratamiento, merced a la actuación, relativamente libre, de la iniciativa privada, que ha ido sustituyendo los antiguos camiones viejos, con mucho consumo de gasolina, por unidades nuevas de más tonelaje y a base de gas-oil, combustible que cuesta la cuarta parte que la gasolina, logrando reducir el precio del transporte a poco más de una peseta tonelada kilómetro.

Se ha logrado esa mejora, a pesar de las dificultades existentes para la importación de camiones. Los vehículos con motor matriculados los dos años últimos fueron, en unidades nuevas, 8.602 en 1948; 8.623 en 1949 y 4.264 en los nueve primeros meses de 1950.

Existe un progreso estimable en la actividad de nuestra marina mercante. Con un tonelaje, que en 1949 era de 1.198.000 toneladas, ha rendido en 1950 una movilización de 12.557.000 toneladas, con aumento de 1.297.000 sobre el año precedente, figurando como más importantes las mercancías siguientes: cereales, con 320.000 Tns.; fosfatos, 530.000 Tns.; combustibles líquidos, 1.490.000 Tns.; carbón entre puertos españoles, 4.657.000 Tns.; exportaciones a ultramar, 713.000. El resto está representado por cabotaje en líneas regulares, etc.

EMISIONES

Durante el mes de enero de 1950 se efectuó la suscripción de Deuda Amortizable 4 % por un importe de 1.880 millones.

En 26 de noviembre último se suscribieron 5.000 millones en Obligaciones del Tesoro 3 %, aplicando la parte necesaria a recoger la emisión de la misma clase de valores, con interés de 2,75 %, que vencía en dicha fecha.

La R. E. N. F. E. realizó, en el mes de mayo, una emisión de 400 millones en Obligaciones 4 % libre de impuestos.

También fueron emitidas Cédulas de Reconstrucción Nacional por un importe de 400 millones en el mes de junio y de otros 400 en el de octubre.

En septiembre, el Banco de Crédito Local emitió 300 millones de pesetas en Cédulas, con lotes, y anteriormente había colocado directamente entre algunos Bancos otros 55 millones.

Igualmente se ha interesado el Banco, durante el curso del ejercicio, en las siguientes emisiones :

- Acciones Sociedad Metalúrgica Duro Felguera.
- » Compañía Auxiliar de Ferrocarriles.
- » Energía e Industrias Aragonesas.
- » Compañía Española de Petróleos.
- » Sociedad General de Aguas de Barcelona.
- » Sociedad Anónima CROS.
- » Maquinista y Fundiciones del Ebro.
- » Naviera Aznar.
- » Banco Agrícola de Aragón.
- » Babcock & Wilcox.
- » Unión Española de Explosivos.
- » Compañía Telefónica Nacional de España.
- » Electra de Viesgo, S. A.
- » Electra de Sierra Menera.
- » Hidro Nitro Española.
- » Compañía Metropolitano de Madrid.

Obligaciones Saltos del Alberche.

- » Ayuntamiento de Barcelona.
- » Unión Española de Explosivos.
- » Sociedad Española de Construcción Naval.

B O L S A

Los mercados de valores, durante el año 1950, desarrollaron sus operaciones en un tono de alguna mayor firmeza que en el anterior; la tendencia bajista quedó paralizada, si bien el volumen de operaciones no alcanzó cifras importantes. La línea de cotizaciones no sufrió desniveles bruscos. Hubo cierto equilibrio y sostenimiento en los cambios, determinado, más que por la presión de la demanda, por la escasa oferta y resistencia del papel a cederse a precios que consideraba bajos.

Las emisiones de nuevos títulos de renta variable fueron cubiertas, en general, con bastante facilidad, animándose los corros durante las fechas de suscripción con la contratación de derechos; la importancia de aquéllas, unida a los dividendos pasivos solicitados durante el año, absorbieron la mayor parte de las disponibilidades, siendo escasas las que quedaron a los inversores para nuevas compras en Bolsa.

Entre los diferentes corros que forman el conjunto de esta clase de valores, consiguieron mayor cruce de operaciones y mejoras más amplias las acciones bancarias, minerosiderúrgicas y textiles. En algún caso excepcional, como en «Fefasa», la cotización de cierre duplica la de apertura del año. En cambio, el grupo de electricidad, que siempre fué el más importante en nuestras Bolsas, no logra recobrar actividad, siendo escaso el interés por estos títulos, por no haberse resuelto, en el año pasado, el problema de las tarifas, de vital importancia para el futuro de estas Sociedades.

En renta fija las operaciones se desarrollaron con la normalidad acostumbrada, alcanzando cifras superiores a las del año anterior. Las emisiones de nuevos títulos del Estado, Crédito Local y Obligaciones industriales, fueron abundantes, cifrándose la totali-

dad, incluídas las de renta variable, en muy cerca de 12.000 millones, que no obstante su importancia, fueron cubiertas, siendo preciso en algunas de ellas establecer prorrates por superar la demanda a la cifra ofrecida, lo que demuestra la potencia del ahorro y confianza en esta clase de inversiones.

El balance del año acusa en general resultado favorable con relación a los tipos de apertura; las últimas sesiones bursátiles fueron animadas, observándose mayor demanda y registrando muchos valores, en los últimos días del año, los cambios máximos de todo el ejercicio. La mejora de algunos dividendos a cuenta y la esperanza de que las abundantes nieves disminuyan las restricciones eléctricas, para que nuestra producción industrial mejore y se logre un buen año agrícola, permiten confiar que en 1951, nuestras Bolsas alcancen cifras apreciables de contratación y cambios más elevados.

SITUACION DEL BANCO

El ejercicio último, por las contingencias señaladas, se ha desarrollado en un ambiente poco favorable; de cosechas escasas; actividad industrial muy constreñida por la falta de energía eléctrica, y comercio afectado por una crisis de disminución de consumo.

Frente a la minoración de productos agrícolas y estancamiento en la producción industrial, se ha producido un movimiento de alza de precios en los productos industriales básicos y en sueldos y jornales, que al carecer de contrapartida equivalente en bienes, tiende a producir encarecimiento.

Esas circunstancias, combinadas, han originado considerable tensión crediticia, no solamente por las necesidades a corto plazo de la clientela, sino también para cubrir temporalmente las atenciones de tesorería de Sociedades que esperaban momentos más propicios del mercado de emisiones para sus ampliaciones de capital.

Ha existido en consecuencia amplio campo para la colocación de las disponibilidades bancarias. La acumulación del ahorro se

cifraba en cantidades numéricamente mayores, por el alza de precios, pero se ha visto contrarrestada por la reducción en los excedentes individuales, después de cubrir el más alto coste de la vida.

En el Banco, las cuentas acreedoras de clientes han aumentado en 85,03 millones de pesetas, que indican un crecimiento de 11,45 %. Nuestra Cartera de Valores se ha incrementado en 141,59 millones de Fondos Públicos y 23,93 de valores industriales, como consecuencia los primeros de las apelaciones directas o indirectas del Estado al crédito público y de la necesidad de atenderlas. El incremento en valores industriales fué debido a dividendos pasivos o ampliaciones de Sociedades de las que ya teníamos acciones en Cartera. La partida más importante en estos últimos consiste en un mero traspaso de la cuenta de «Sindicatura», en que figuraba, a la de Cartera, por haberse convenido voluntariamente entre las partes dar por finalizado ese Convenio.

Observaréis también un aumento de beneficios líquidos de pesetas 1.553.663,08, que se ha logrado después de cubrir el crecimiento de los Gastos Generales, cifrado en 2.173.065,97. Las ganancias brutas obtenidas han superado por lo tanto en pesetas 3.726.729,05 a las del ejercicio precedente.

Damos a continuación la comparación de resultados y la distribución de beneficios que os proponemos.

COMPARACION DE RESULTADOS

		AÑO 1949	AÑO 1950	DIFERENCIAS
Ingresos totales	Ptas.	40.057.959,77	45.901.465,88	+ 5.843.506,11
Bajas por intereses, gastos, etc.	»	28.923.133,10	32.853.596,03	+ 3.930.462,93
Beneficios líquidos.....	Ptas.	11.134.826,67	13.047.869,85	+ 1.913.043,18
Remanente del ejercicio anterior	»	469.741,62	110.361,52	— 359.380,10
Beneficio disponible ...	Ptas.	11.604.568,29	13.158.231,37	+ 1.553.663,08

Os proponemos la siguiente

DISTRIBUCION

Amortización de gastos instalación, mobiliario e inmuebles	Ptas.	1.196.821,85
Asignación para impuestos	»	2.000.000,00
Participación del Consejo de Administración	»	592.552,40
Participación del personal	»	1.309.448,15
Dividendo a las acciones:		
5 % repartido el 1-7-1950	2.000.000,00	
6,25 % a repartir	2.500.000,00	» 4.500.000,00
Reserva legal (Art. 53 Ley Ord. Bancaria)...	994.904,74	
Reserva voluntaria	2.205.095,26	» 3.200.000,00
Remanente para el próximo ejercicio	»	359.408,97
TOTAL	Ptas.	13.158.231,37

Conviene aclarar que la menor asignación para impuestos de 1.000.000 de pesetas, en relación con el año anterior, se debe exclusivamente a los impuestos procedentes del ejercicio 1948, que se liquidaron en 1949 a consecuencia de un acta de Inspección de Utilidades.

DIVIDENDO

Las reservas, en su proporción con el capital desembolsado, permiten este año un ligero aumento del dividendo de 0,25 %, y por ello se os propone acordar el reparto de un dividendo complementario de 6,25 %, que con el 5 % repartido a cuenta en julio último completan el 11,25 % anual.

RESERVAS

Como habéis visto en la distribución de beneficios, ha sido posible aumentar la asignación a las reservas en cantidad que representa el doble de la cifra aplicada en el ejercicio de 1949, además de ampliar hasta 359.408,97 el remanente para el ejercicio próximo.

Las reservas del Banco quedan establecidas en la siguiente forma :

Reserva voluntaria.....	Ptas. 28.220.266,55
Reserva legal (Ley Ordenación Bancaria)....	» 4.691.069,46
Reserva especial (Ley 30-12-43)	» 2.888.663,99

TOTAL RESERVAS A FIN 1949... Ptas. 35.800.000,00

Aplicación en el ejercicio de 1950, si merece vuestra aprobación :

A la Reserva legal	994.904,74	
A la Reserva voluntaria	2.205.095,26	» 3.200.000,00

RESERVA TOTAL PARA ESTE EJERCICIO Ptas. 39.000.000,00

SUCURSALES

Durante el ejercicio nos fué concedida autorización para abrir en Madrid una Agencia urbana en la plaza de Cascorro, núm. 20, en local bien situado, que ha sido debidamente adaptado a nues-

tras necesidades. Terminados los trabajos al finalizar el año, se realizó la apertura el día 4 de enero del año actual.

Están prácticamente terminadas las obras de adaptación de los locales que ocupa nuestra Sucursal de Lérida, en la Avenida del Caudillo, número 2, que hacía indispensable el desarrollo de sus operaciones.

Continúa, con el ritmo que permiten las circunstancias, la construcción del nuevo edificio para la Sucursal de Teruel, en el solar propiedad del Banco del inmueble que ocuparon aquellas Oficinas en la plaza de Carlos Castell, 16 y que resultó dañado por la guerra y afectado por la reforma de la población.

El edificio en construcción para las Oficinas centrales de Zaragoza puede considerarse prácticamente terminado, a falta de detalles complementarios, y nos proponemos efectuar en breve el traslado al nuevo local.

Hemos adquirido en la Avenida de Madrid, número 62, un inmueble para el traslado de la Agencia número 1 de Zaragoza, que no podía continuar en el local actual, totalmente insuficiente para el volumen de nuestras operaciones. Empezarán seguidamente las obras para su instalación.

INMUEBLES

El importe de los trabajos realizados en los edificios de Zaragoza y de Teruel y el coste del inmueble de Delicias, justifican el aumento del saldo de dicha cuenta de 22.849.692,84 pesetas en fin de 1949 y el de 30.102.364,15 que figura en el Balance del ejercicio que venimos examinando.

PERSONAL

El título de «Funcionario Ejemplar — en memoria de D. Joaquín Pérez Martón» ha sido otorgado este año a D. Joaquín Montull Guiral, que ingresó en el Banco en 1914 y ha prestado exce-

lentes servicios en cargos directivos de muchas Sucursales hasta ocupar el de Director de la Oficina Central, a que se hizo acreedor por sus relevantes dotes de capacidad, competencia y devoción a la Entidad.

Se ha otorgado el título de «Empleado Ejemplar — en memoria de D. Jesús Azcona» a D. Manuel de Francisco Castelló, empleado que contaba ya veintitrés años de servicios en la Sucursal de Lérida, al nombrarle Director de la nueva Oficina de Montalbán, en la que ha desarrollado su gestión con tanto entusiasmo y resultados tan satisfactorios que el Consejo le ha concedido ese galardón para destacarle como ejemplo a imitar entre sus compañeros.

El Consejo hace constar su agradecimiento a todo el resto del personal por su eficaz y adicta colaboración, que ha continuado desarrollando del modo más satisfactorio, haciendo posible los resultados obtenidos.

CONSEJO

Por disposición estatutaria, corresponde cesar en sus cargos de Consejeros a los señores: Excmo. Sr. D. Manuel de Escoriaza y Fabro; Sr. D. Eugenio López Madrazo; Excmo. Sr. D. Pedro Zargüeta Aristizábal y D. Miguel María Azcárate Irurita.

Son reelegibles.

ACUERDOS

Sometemos a vuestra decisión los siguientes puntos para adopción de los oportunos acuerdos:

- 1.º Gestión administrativa de la Sociedad.
- 2.º Memoria y Balance del ejercicio de 1950.
- 3.º Distribución de beneficios propuesta, incluido el dividendo provisional de 5 %, ya pagado, y el complementario de 6,25 %, con impuestos a cargo de los accionistas.

- 4.º Reelección de los Consejeros salientes, D. Manuel de Escoriaza y Fabro, D. Eugenio López Madrazo, D. Pedro Zaragüeta Aristizábal y D. Miguel María Azcárate Irurita.

Zaragoza, 24 de enero de 1951.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: *José Gascón y Marín.* — EL VICEPRESIDENTE: *Eugenio López Madrazo.* — VOCALES: *Roberto Soteras Pla.* — *Francisco Martín y Martín.* *Manuel de Escoriaza y Fabro.* — *Pedro Zaragüeta Aristizábal.* *Tomás Higuera Pueyo, Marqués de Arlanza.* — *José Luis Bas Rivas.* — *Pedro Laín Carreras.* — *Miguel María Azcárate Irurita.* *Mariano Lozano Colás.* — *Manuel González del Regueral.*

CONSEJERO SECRETARIO: *Fernando Lozano Blesa.*

BALANCE general del Banco de Aragón en 31 de Diciembre de 1950

ACTIVO	PESETAS	CTS.
CAJA Y BANCOS		
Caja y Banco de España	61.122.023,69	
Bancos y Banqueros.....	34.342.125,23	
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	134.813,94	95.598.962 86
CARTERA DE EFECTOS		
Efectos de comercio hasta 90 días.....	335.170.462,50	
Efectos de comercio a mayor plazo.....	—	
Cupones descontados y títulos amortizados	3.298.925,13	338.469.387 63
CARTERA DE TITULOS		
Fondos públicos	383.938.785,25	
Otros valores	118.451.907,52	502.390.692 77
CREDITOS		
Deudores con garantía real	29.979.929,69	
Deudores varios a la vista.....	10.665.268,06	
Deudores a plazo.....	194.262.929,54	
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	784,90	234.908.912 19
DEUDORES POR ACEPTACIONES, AVALES Y CREDITOS DOCUMENTARIOS	48.657.546	75
ACCIONISTAS		
ACCIONES EN CARTERA.....	20.000.000	00
MOBILIARIO E INSTALACIONES.....	6.718.946	97
INMUEBLES.....	30.102.364	15
INVERSION DE LA RESERVA ESPECIAL		
En Fondos públicos	2.311.650,00	
En papel de «Reserva social»	577.700,00	2.889.350 00
CUENTAS DIVERSAS	39.306.658	43
CUENTAS DE ORDEN	367.899.907	52
	1.686.942.729	27
DEPOSITOS DE VALORES	1.046.586.246	38
TOTAL	2.733.528.975	65

V.º B.º :
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,
JOSE GASCON Y MARIN

PASIVO	PESETAS	CTS.
CAPITAL		
Desembolsado.....	40.000.000,00	
Suscrito y pendiente de desembolso.....	—	
En Cartera	20.000.000,00	60.000.000 00
RESERVAS		
Voluntaria	28.220.266,55	
Legal (Art. 53 Ley Ord. Bancaria).....	4.691.069,46	
Especial (Ley 30-12-43)	2.888.663,99	35.800.000 00
BANCOS Y BANQUEROS	279.715.369	22
ACREEDORES		
Cuentas corrientes a la vista.....	402.757.737,66	
Cuentas de ahorro (hasta el plazo de un mes)	389.252.566,52	
Imposiciones a 90 días	—	
Imposiciones a 6 meses.....	—	
Imposiciones a un año	35.435.539,11	
Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo)	111.409,16	827.557.252 45
EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR.....	7.823.387	39
ACREEDORES POR ACEPTACIONES, AVALES Y CREDITOS DOCUMENTARIOS	48.657.546	75
CUENTAS DIVERSAS	46.331.034	57
CUENTAS DE ORDEN	367.899.907	52
PERDIDAS Y GANANCIAS		
Ejercicio actual	13.047.869,85	
Remanente del ejercicio 1949	110.361,52	13.158.231 37
	1.686.942.729	27
DEPOSITANTES DE VALORES	1.046.586.246	38
TOTAL	2.733.528.975	65

EL DIRECTOR GENERAL,
JOSE LUIS BAS

EL INTERVENTOR GENERAL,
F. POLO

Extracto de la cuenta de PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

HABER

	PESETAS	PESETAS
Gastos generales, quebrantos y amortizaciones	19.865.242,54	Intereses adeudados por todos conceptos
Intereses abonados por todos conceptos	12.518.901,72	Comisiones adeudadas por todos conceptos
Comisiones abonadas por todos conceptos	469.451,77	Rendimiento de la Cartera de títulos
Beneficio neto disponible	32.853.596,03	Negociaciones y Descuentos
	13.158.231,37	Productos eventuales y diversos
		Remanente del ejercicio 1949
	46.011.827,40	

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,
JOSE GASCON Y MARIN

EL DIRECTOR GENERAL,
JOSE LUIS BAS

EL INTERVENTOR GENERAL,
FRANCISCO POLO

Datos estadísticos del Banco en fin de cada ejercicio indicado

AÑOS	Movimiento general	Cifra del Balance	Cuentas corrientes Imposiciones a plazo y Caja de Ahorros	Cartera, Préstamos y Créditos	Gastos generales	Beneficios liqui- dos y Remanente
1910	104.629.741,80	14.895.654,93	2.221.976,21	3.384.639,72	48.832,36	46.781,56
1914	548.953.778,52	48.803.059,53	10.202.362,13	9.190.821,93	154.098,27	96.623,11
1918	1.861.132.649,72	116.282.136,24	46.480.061,07	41.812.918,26	426.666,85	878.272,11
1922	2.816.833.836,41	200.096.771,33	67.586.546,75	70.028.023,21	936.740,39	2.065.252,51
1926	2.862.461.432,14	206.367.609,72	71.068.434,52	77.872.562,37	1.163.809,40	1.806.879,70
1930	5.537.649.719,52	371.265.423,02	116.458.575,27	134.017.428,63	2.232.741,53	2.231.173,37
1934	5.399.307.285,80	386.360.372,14	126.898.901,17	142.661.081,26	2.710.523,98	1.759.216,10
1935	5.577.556.667,33	411.182.707,06	140.368.641,20	150.218.730,84	2.768.068,12	2.440.791,53
1936-39	13.086.531.868,05	537.945.379,20	184.115.209,36	190.694.347,91	11.448.729,68	974.173,44
1940	7.821.386.759,48	624.427.006,22	208.607.441,83	216.484.961,62	4.092.101,66	3.760.596,26
1941	13.223.960.130,40	744.681.459,47	228.815.416,40	264.406.271,97	4.962.809,36	3.955.304,47
1942	15.939.598.061,67	910.269.108,00	280.371.787,99	326.249.711,56	7.238.133,47	4.857.899,65
1943	17.168.158.150,56	1.023.036.799,84	306.647.754,23	346.440.457,08	7.829.479,49	6.272.541,80
1944	19.430.944.696,33	1.173.581.086,36	379.067.629,21	398.934.129,53	8.653.624,02	6.699.802,76
1945	23.774.697.067,04	1.369.572.652,00	465.742.809,26	478.181.893,65	10.058.165,90	7.052.436,14
1946	30.590.851.077,37	1.592.362.127,06	525.434.346,77	613.672.547,33	11.578.489,60	10.475.084,76
1947	39.213.079.103,95	1.840.153.727,09	634.780.781,79	726.552.087,21	14.063.604,79	14.781.291,78
1948	40.746.626.048,38	1.943.913.582,26	687.328.658,36	771.245.370,59	15.486.290,36	16.264.602,85
1949	41.551.188.615,25	2.088.690.005,41	742.526.514,43	810.991.955,61	17.129.010,05	11.604.568,29
1950	46.156.078.348,80	2.733.528.975,65	827.557.252,45	1.075.768.992,59	19.302.076,02	13.158.231,37

Datos estadísticos del Banco en fin de cada ejercicio indicado

AÑOS	Capital desembolsado	Reservas acumuladas	Amortizaciones sobre instalaciones mobiliario, etc.	DIVIDENDOS REPARTIDOS		Efectos registrados
				Pesetas	Tanto por ciento	
1910	2.000.000	30.000,00	10.168,82	—	—	43.242
1914	2.000.000	70.000,00	43.599,45	80.000	4	184.769
1918	4.000.000	900.000,00	214.292,14	260.000	7	369.244
1922	7.000.000	2.700.000,00	783.414,45	590.000	9	642.762
1926	10.000.000	4.350.000,00	1.383.414,45	900.000	9	910.641
1930	16.000.000	6.100.000,00	2.511.019,73	1.440.000	9,50	1.135.086
1934	16.000.000	7.383.064,74	2.843.681,92	960.000	6	1.461.519
1935	16.000.000	8.000.000,00	3.096.340,57	1.120.000	7	1.539.353
1936-39	16.000.000					1.658.541 (1)
1940	16.000.000	9.500.000,00	3.722.770,50	2.960.000	3, 6, 5 y 4,50	477.282
1941	16.000.000					575.793
1942	24.000.000	10.500.000,00	4.312.918,72	1.639.160	7,50	613.800
1943	27.950.100	12.500.000,00	4.702.023,10	1.920.000	8	715.628
1944	28.000.000	15.000.000,00	5.269.561,05	2.380.000	8,50	901.361
1945	28.000.000	17.200.000,00	5.869.102,71	2.520.000	9	1.076.475
1946	31.929.400	21.200.000,00	6.626.401,76	2.710.400	9,68	1.228.717
1947	35.931.900	28.200.000,00	7.592.429,66	3.184.000	9,95	1.248.216
1948	39.864.500	34.200.000,00	8.687.105,23	3.780.000	10,50	1.348.735
1949	40.000.000	35.800.000,00	9.657.806,64	4.400.000	11	1.476.554
1950	40.000.000	39.000.000,00	10.854.628,49	4.500.000	11,25	1.771.132

(1) En los cuatro años.

VALORES PROPIEDAD DEL BANCO DE ARAGÓN

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1950

Núm. de títulos y valor nominal		CLASE DE VALORES	CAMBIO		IMPORTE		TOTALES		
					Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	
FONDOS PÚBLICOS									
	Ptas.	1.070.500	D deuda Perpetua al 4 % , Interior	89'80	%	961.309	00		
	"	1.622.500	» Amortizable 3 % , em. 1928	79'85	%	1.295.566	25		
	"	8.958.000	» » 3,50 % , » 1- 1-46	98'18	%	8.794.964	40		
	"	11.803.000	» » 3,50 % , » 15- 7-45	96'28	%	11.363.928	40		
	"	33.349.000	» » 3,50 % , » 8- 3-46	94'60	%	31.548.154	40		
	"	1.506.000	» » 4 % , » 1-10-45	100'32	%	1.510.819	20		
	"	1.851.500	» » 4 % , » 15-11-45	96'85	%	1.793.177	75		
	"	16.545.000	» » 4 % , » 7- 3-47	99'11	%	16.397.749	50		
	"	33.170.000	» » 4 % , » 1- 6-48	98'25	%	32.589.525	00		
	"	17.159.000	» » 4 % , » 20- 1-50	98'25	%	16.858.717	50		
	"	49.059.500	Obligaciones del Tesoro 3 % , em. 1- 2-47	100'06	%	49.088.935	70		
	"	33.502.000	» » 3 % , » 10- 4-50	100'10	%	33.535.502	00		
	"	158.479.000	» » 3 % , » 26-11-50	99'94	%	158.383.912	60		
	"	13.280.000	Cédulas Reconstrucción Nacional 4 %	94'63	%	12.566.864	00		
	"	2.209.500	Obligaciones R. E. N. F. E. 4 %	94'31	%	2.083.779	45		
10.670	"	5.335.000	Cédulas Crédito Local Interprovincial 4 %	96'83	%	5.165.880	50	383.938.785 25	
TÍTULOS DE RENTA FIJA									
262	Ptas.	131.000	Obligaciones Empréstito de Marruecos 5 %	85'00	%	111.350	00		
	Libras	10.000	War Loan 3,50 %	100'00	%	440.000	00		
2.562	Ptas.	1.281.000	Cédulas Crédito Local 4 % , con lotes	101'18	%	1.296.115	80		
180	"	180.000	» » » 4 % , » » em. 1949	97'75	%	175.950	00		
101	"	50.500	» Banco Hipotecario de España 4 % (con impuestos)...	92'00	%	46.460	00		
875	"	187.500	Obligaciones Sociedad Minero Guipuzcoana (garant. Estado)...	68'79	%	128.981	25		
	"	1.967.000	» Ayuntamiento de Madrid 4 % , 1946, 1.ª em. ...	95'75	%	1.883.402	50		
170	"	85.000	» Catalana de Gas y Electricidad, serie F, 4,50 %	90'00	%	78.500	00		
100	"	50.000	» Ferrocarril Peñarroya y Puertollano 5 %	85'80	%	42.900	00		
279	"	139.500	» Ferrocarriles Secundarios 4 %	35'00	%	48.825	00		
1.864	"	932.000	» Los Tranvías de Zaragoza, S. A., 5 %	100'00	%	932.000	00		
50	"	25.000	» Sociedad Inmobiliaria Ibérica 5 %	100'00	%	25.000	00		
150	"	75.000	» El Aguila, Fábrica de Cervezas, 3,50 %	100'16	%	75.120	00		
416	"	208.000	» Minero Metalúrgica de Peñarroya	94'00	%	195.520	00		
166	"	83.000	» Eléctrica de Langreo 6 %	95'00	%	78.850	00		
89	"	89.000	» Empresa Municipal Transportes de Madrid 6 %	98'00	%	87.220	00		
10.695	"	5.347.500	» Sociedad Española de Construcción Naval 6 %	93'44	%	4.996.704	00		
290	"	290.000	» Pesquerías Españolas de Bacalao (PEBSA) 7 %	97'00	%	281.300	00		
65	"	65.000	» Stádium Casablanca 5 %	100'00	%	65.000	00		
236	"	118.000	» La Industrial Química de Zaragoza, 1924	84'69	%	99.934	20		
223	"	111.500	» » » » 1934	85'20	%	94.998	00		
648	"	648.000	Bonos Tesorería Saltos del Nansa 6 %	97'50	%	631.800	00		
	"	100.000	Varias obligaciones			10.832	75	11.824.763 50	
ACCIONES									
BANCOS									
51	Ptas.	25.500	Banco de España	378'00	%	96.390	00		
933	"	466.500	Banco Hipotecario de España	264'21	%	1.232.539	65		
1.500	"	750.000	Banco de Crédito Industrial	101'92	%	764.400	00		
1.000	"	500.000	Banco Exterior de España	60'85	%	304.250	00		
1.000	"	500.000	» » » 25 % desembolsado	100'00	%	125.000	00		
4.000	"	2.000.000	Banco de Crédito Local de España	108'445	%	2.168.900	00		
363	"	363.000	Banco Urquijo	115'36	%	418.756	80		
604	"	302.000	Banco Zaragozano	111'66	%	337.213	20		
302	"	151.000	» » 75 % desembolsado	582'50	Pts.	175.915	00		
240	"	120.000	Banco Agrícola de Aragón	100'00	%	120.000	00		
160	"	80.000	» » » 50 % desembolsado	310'00	Pts.	49.600	00		
84	Frcos. s.	42.000	Société de Banque Suisse	300'00	F. s.	63.756	00	5.856.720 65	
Suma y sigue							401.620.269	40	

Núm. de títulos y valor nominal			CLASE DE VALORES	CAMBIO	IMPORTE		TOTALES	
					Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
			Suma anterior				401.620.269	40
			AZUCARERAS					
6.023	Ptas.	3.011.500	EBRO-Compañía de Azúcares y Alcoholes (E. C. A. Y. A.)	146'70	%	4.417.870	50	
648	"	324.000	Compañía de Industrias Agrícolas	134'10	%	434.484	00	
216	"	108.000	» » » 50 % desembolsado	600'00	Pts.	129.600	00	
62	"	31.000	Alcoholera Agrícola del Pilar	180'41	%	55.927	10	
109	"	54.500	» » » 25 % desembolsado	260'20	Pts.	28.361	80	5.066.243 40
			AGUAS, ELECTRICIDAD, MINAS Y TRANSPORTES					
429	Ptas.	214.500	Compañía General de Aguas de Barcelona (ordinarias)	172'82	%	370.698	90	
98	"	98.000	» » » » (preferentes)	105'32	%	103.213	60	
76	"	38.000	Empresa de Aguas del Río Besós	51'81	%	19.687	80	
2.916	"	1.458.000	Eléctricas Reunidas de Zaragoza	110'90	%	1.616.922	00	
4.483	"	2.241.500	» » » nuevas	108'12	%	2.423.509	80	
416	"	208.000	Compañía Electra de Madrid, serie A	134'55	%	279.864	00	
125	"	62.500	» » » » B	143'35	%	89.593	75	
702	"	351.000	Hidroeléctrica Española	144'88	%	508.528	80	
351	"	175.500	» » liberadas nuevas	100'00	%	175.500	00	
1.215	"	607.500	Hidroeléctrica Ibérica IBERDUERO	112'58	%	683.923	50	
524	"	262.000	» » » nuevas	113'05	%	296.191	00	
1.718	"	859.000	Compañía Sevillana de Electricidad	177'25	%	1.522.577	50	
624	"	312.000	Electra de Viesgo	113'80	%	355.056	00	
624	"	312.000	» » 25 % desembolsado	125'00	Pts.	78.000	00	
995	"	497.500	Compañía Anónima Mengemor	124'30	%	618.392	50	
545	"	272.500	» » » nuevas	100'10	%	272.772	50	
10.070	"	5.035.000	Unión Eléctrica Madrileña	90'45	%	4.554.157	50	
996	"	498.000	» » » (precedentes de Alberches fund.)	28'04	%	139.639	20	
5.896	"	2.948.000	» » » 75 % desembolsado	612'50	Pts.	3.611.300	00	
879	"	439.500	Compañía Luz y Fuerza de Levante, preferentes	71'60	%	314.682	00	
255	"	127.500	» » » » 6 %	100'00	%	127.500	00	
6.020	"	3.010.000	Energía e Industrias Aragonesas	142'20	%	4.280.220	00	
1.014	"	1.014.000	Fuerzas Eléctricas del Noroeste (FENOSA)	107'02	%	1.085.182	80	
1.014	"	1.014.000	» » » nuevas	122'02	%	1.237.282	80	
17.367	"	8.683.500	Compañía Riegos de Levante	147'40	%	12.799.479	00	
90	"	45.000	Teledinámica Turolense, ordinarias	102'03	%	45.913	50	
11	"	11.000	» » preferentes	104'40	%	11.484	00	
100	"	50.000	Electra de Sierra Menera	103'00	%	51.500	00	
50	"	25.000	» » » 25 % desembolsado	145'00	Pts.	7.250	00	
1.237	"	618.500	Minas y Ferrocarril de Utrillas	147'35	%	911.359	75	
4.177	"	208.850	Compañía Española de Minas del Rif	140'98	Pts.	588.873	46	
220	"	110.000	Minas del Ecuador	104'60	%	115.060	00	
1.018	"	509.000	Compañía Metropolitana de Madrid	122'90	%	625.561	00	
200	"	100.000	Ferrocarril Santander a Bilbao	501'10	Pts.	100.220	00	
200	"	100.000	Ferrocarriles Vascongados, serie B	552'00	Pts.	110.400	00	
200	"	100.000	» » » C, 50 % desembolsado	300'00	Pts.	60.000	00	
300	"	150.000	Ferrocarriles y Transportes Suburbanos de Bilbao, S. A.	101'65	%	152.475	00	40.343.971 66
			MONOPOLIOS Y ACCIONES INDUSTRIALES					
2.500	Ptas.	1.250.000	Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	103'18	%	1.289.750	00	
3.600	"	1.800.000	Tabacalera, S. A., 80 % desembolsado	402'85	Pts.	1.450.260	00	
360	"	180.000	Compañía Arrendataria de Tabacos	70'14	%	126.252	00	
1.300	"	650.000	Compañía Telefónica Nacional de España	106'12	%	689.780	00	
372	"	186.000	» » » nuevas	108'04	%	200.954	40	
100	"	50.000	La Equitativa Nacional, S. A.	150'00	%	75.000	00	
20	"	10.000	» » » 50 % desembolsado	312'50	Pts.	6.250	00	
285	"	57.000	La Unión y El Fénix Español	377'90	%	215.403	00	
100	"	50.000	La Equitativa, Reaseguros, 75 % desembolsado	437'50	Pts.	43.750	00	
430	"	215.000	Compañía General Española de Seguros	95'69	%	205.733	50	
533	"	266.500	Sociedad Babcock Wilcox	107'26	%	285.847	90	
466	"	233.000	Basconia	282'80	%	658.924	00	
828	"	414.000	Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	110'87	%	459.001	80	
236	"	118.000	» » » 40 % desembolsado	350'00	Pts.	82.600	00	
			Suma y sigue			5.789.506	60	447.030.484 46

Núm. de títulos y valor nominal		CLASE DE VALORES	CAMBIO		IMPORTE		TOTALES	
					Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
		Suma anterior			5.789.506	60	447.030.484	46
525	Ptas. 131.250	Minero Siderúrgica de Ponferrada	132'12	%	173.407	50		
12.857	" 6.428.500	Mat. Móvil y C. A. Talls. Carde y Escoriaza	234'15	%	15.052.332	75		
4.857	" 2.428.500	" " " " " " " " 50 % desemb.º	280'63	Pts.	1.363.019	91		
1.519	" 759.500	Compañía Auxiliar de Ferrocarriles	120'20	%	912.919	00		
1.741	" 870.500	Construcciones Aeronáuticas	101'60	%	884.428	00		
885	" 442.500	Maquinista y Fundiciones del Ebro	162'46	%	718.885	50		
825	" 412.500	" " " " 20 % desembolsado	149'30	Pts.	123.172	50		
200	" 100.000	Sociedad Española de Construcción Naval (blancas)	31'50	%	31.500	00		
1.800	" 900.000	" " " " (rojas)	62'43	%	561.870	00		
4.321	" 2.160.500	" " " " (preferentes)	96'70	%	2.089.203	50		
100	" 50.000	Sociedad Española del Acumulador Tudor	294'30	%	147.150	00		
307	" 153.500	Guiral, Industrias Eléctricas	191'24	%	293.553	40		
432	" 216.000	Sociedad Anónima Cros	162'78	%	351.604	80		
"	" 554.700	Unión Española de Explosivos	246'25	%	1.365.948	75		
505	" 252.500	Compañía General de Tabacos de Filipinas	365'00	%	921.625	00		
1.960	" 980.000	Compañía Española de Petróleos	113'15	%	1.108.870	00		
600	" 300.000	I. B. Y. S., Instit. de Biología y Sueroterapia	127'20	%	381.600	00		
400	" 200.000	" " " " 75 % desemb.º	629'29	Pts.	251.716	00		
200	" 100.000	Electro Metalúrgica del Ebro	244'82	%	244.820	00		
300	" 150.000	El Aguila, Fábrica de Cervezas	303'75	%	455.625	00		
5.015	" 2.507.500	Industria y Navegación (I. N. S. A.)	101'50	%	2.545.112	50		
7.990	" 3.995.000	Inmobiliaria Urbana, S. A.	83'35	%	3.329.832	50		
375	" 187.500	Cédulas Fundador Inmobiliaria Urbana, S. A.	207'10	Pts.	77.662	50		
403	" 403.000	Construcciones Inmobiliarias, S. A.	100'21	%	403.846	30		
107	" 53.500	La Inmobiliaria Pirenaica, S. A.	102'53	%	54.853	55		
99	" 49.500	Sociedad General Inmobiliaria de Barcelona	103'12	%	51.044	40		
131	" 65.500	Inmobiliaria Electra Madrid, 40 % desembolsado	225'00	Pts.	29.475	00		
50	" 50.000	Compañía Inmobiliaria Aragonesa	100'15	%	50.075	00		
938	" 469.000	Boetticher y Navarro, S. A.	104'67	%	490.902	30		
280	" 140.000	Compañía Agrícola de Tenerife	101'00	%	141.400	00		
602	" 602.000	Algodonera de Levante, S. A.	102'04	%	614.280	80		
200	" 200.000	Algodonera de Castilla, S. A.	100'15	%	200.300	00		
400	" 400.000	" " " " 25 % desembolsado	250'00	Pts.	100.000	00		
75	" 75.000	Algodonera de Canarias, S. A.	67'87	%	50.902	50		
150	" 150.000	" " " " 75 % desembolsado	750'00	Pts.	112.500	00		
666	" 666.000	Industrias M.E.M., S. A.	100'26	%	667.731	60		
10	" 2.500	La Montañanesa, S. A., serie A.	350'00	%	8.750	00		
141	" 70.500	" " " " B.	210'55	%	148.437	75		
546	" 273.000	Criado y Lorenzo, C. A.	250'50	%	683.865	00		
364	" 182.000	" " " " 75 % desembolsado	448'90	Pts.	163.399	60		
100	" 50.000	Consortio Agrícola Industrial Textil Aragones, fundador	100'00	%	50.000	00		
3.500	" 1.750.000	" " " " " " ordinarias	129'70	%	2.269.750	00		
400	" 200.000	«HYLURGIA», Industrias Químico Forestales	135'44	%	270.880	00		
1.051	" 525.500	Cementos Portland Morata de Jalón	119'89	%	630.021	95		
1.051	" 525.500	" " " " " " nuevas	100'00	%	525.500	00		
723	" 361.500	Cementos Portland Zaragoza	117'02	%	423.027	30		
8.258	" 4.129.000	Cementos Marroquíes, S. A.	100'00	%	4.129.000	00		
1.770	" 885.000	Cía. General de Almacenes de Aragón, 30 % desembolsado	100'00	%	265.500	00		
6.080	" 3.040.000	Fab. Española de Fibras Textiles Artificiales (FEFASA)	101'72	%	3.092.288	00		
600	" 300.000	Nitratos de Castilla	111'83	%	335.490	00		
375	" 93.750	Unión Resinera Española	200'50	Pts.	75.187	50		
100	" 50.000	Industrial Resinera Española	100'00	%	50.000	00		
148	" 14.800	Naviera Bilbaína	175'25	Pts.	25.937	00		
"	" 136.450	Acciones varias			70.497	05	55.360.208	31
		TOTAL PESETAS					502.390.692	77

CAMBIOS APLICADOS: Francos suizos a 253 % y Libras a 44 pesetas.





MEMORIA DEL
BANCO DE ARAGÓN
EJERCICIO DE 1950